

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 545**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA LABOR  
REALIZADA EN "MERAKI ESPACIO ARTÍSTICO" DE LA  
CIUDAD DE RIO GRANDE.**

4ta. S.O. 31-10-2022 - RESOLUCIÓN Nº 347/22

Entró en la Sesión de:

---

Girado a la Comisión Nº:

---

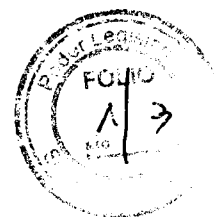
Orden del día Nº:

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
26 OCT 2022	
MESA DE ENTRADA	
Nº 515	HS 13-20
FIRMA: 	



Ushuaia, 25 de octubre del 2022.  
NOTA Nº 497 /22.  
LETRA: BLOQUE FORJA

### FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE

La historia de este espacio artístico, nace con el sueño de una joven de Río Grande que en marzo del 2019, dio vida a "Meraki, Espacio Artístico". Annen Muñoz, Profesora de danzas, creó este espacio de usos múltiples, abierto al público, brindando distintas disciplinas en danzas y actividades recreativas, destinada a alumnos de todas las edades ayudando a desarrollarse en las distintas danzas, fortaleciendo sus conocimientos. Siendo su directora, sumó a su proyecto a su colega Paez Lorena, ambas recibidas del Conservatorio Fracassi en el 2010, y desde entonces dictaron clases y participaron de certámenes, obteniendo reconocimientos de actuaciones nacionales, como posibilidad de participar en finales mundiales.

Desde sus inicios, "Meraki", es sede de los talleres/seminarios organizados por distintas organizaciones como Matrix Producciones, Arte solidarios tinta roja, en algunos casos con profesores a nivel nacional.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

En el presente este espacio artístico ofrece actividades como Danza Árabe, taller y Profesorado (conservatorio Fracassi) a cargo de las profes iniciadoras, Paez y Muñoz; Iniciación a la Danza y Escuelita de Danza a cargo de la profesora Mónica Gastaldi.

El espacio siempre está presente en la mayoría de los eventos como el Arte del Movimiento. Este año, ambas disciplinas clasificadas a las Nacionales de Danzas Matriz Producciones, en Rosario, buscan la posibilidad de viajar y ser parte de ese mega-evento.

Es de destacar que, además de su compromiso formador en las danzas, colaboran con la producción para buscar y ofrecer el espacio para que el jurado que los acompaña en cada evento, pueda dictar seminarios, así es como este año cuentan con la presencia del señor Maximiliano Guerra y Ana Rakkasa.

Ambas profesoras, fundadora y cofundadora, cuentan con una trayectoria, en la que han cosechado grandes logros, en principio trabajando como independientes y desde el 2020, con el espacio propio creado por Annen Muñoz, superaron la pandemia, unidas para continuar con su gran pasión.

Es así como en 2017, participaron en la competencia nacional Universal Dance, en la ciudad de Ushuaia, obteniendo el reconocimiento como solista y medalla de oro, la Profesora Annen Muñoz y el cuerpo de baile de la Profesora Lorena Paez, obtuvo el 1er. Puesto en su categoría consagrándose Campeonas Provinciales en la modalidad Danzas Árabes.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA



También ese año, 2017, en la Ciudad de Córdoba, ambas profesoras obtuvieron el 1er puesto en la categoría grupal, resultando CAMPEONAS SUDAMERICANAS y obteniendo el reconocimiento de COREOGRAFIA DESTACADA.

En el 2018, la Profesora Lorena Paez, obtuvo el 2do puesto en el intercambio cultural realizado en la Ciudad Florianópolis, Brasil.

Ya en el año 2019, ambas profesoras fueron selectiva Matrix con un puntaje de 10/10 coreografía con mejor impacto visual y medallas de oro, clasificando para Brasil 2020.

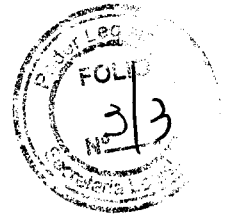
En el 2021, Meraki se presenta en una selectiva virtual de Universal Dance obteniendo el primer lugar y la mención de coreografía destacada clasificando para la final en México (Cancún) en junio del 2021.

En julio de 2022, en Rio Grande, participan en competencia Matrix producciones, Coreografías destacadas por impacto visual, siendo reconocidas como mejor performance folclórica y solistas destacadas, lo que les da el pase para las nacionales en Rosario en noviembre 2022.

En razón de lo expuesto, solicito la consideración de mis pares, para declarar de interés provincial el espacio artístico “Meraki” y reconocer la trayectoria de las profesoras de danzas Annen Muñoz y Lorena Paez.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA



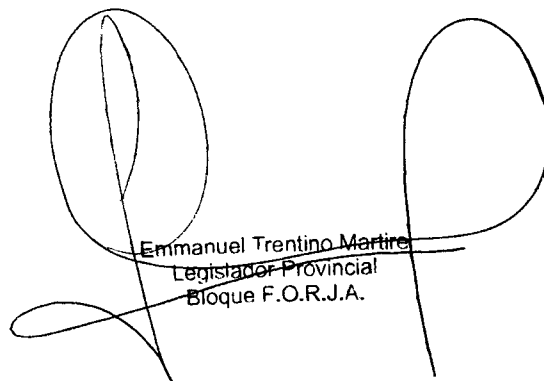
**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DECLARAR** de interés Provincial la labor que realizan en “Meraki, Espacio Artístico”, que brinda en la Ciudad de Río Grande, distintas disciplinas en danzas y actividades recreativas, destinada a alumnos de todas las edades ayudando a desarrollarse en las distintas danzas, fortaleciendo sus conocimientos.

**Artículo 2°.- RECONOCER** la trayectoria de las profesoras de danzas Annen Muñoz y Lorena Paez, fundadora y cofundadora de este espacio artístico que es sede de talleres y seminarios organizados por distintas organizaciones locales, ofreciendo actividades como Danza Árabe, taller y Profesorado (conservatorio Fracassi), desde su creación.

**Artículo 3°.- REGISTRAR**, comunicar y archivar.



Emmanuel Trentino Martire  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.